EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 18 de Julio de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.043

VINO
TINTO Y CLARETE DE RIBERA
Se vende en «LA CUBANA»
á 5 reales cántaro
ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

NUEVAS CUBAS DE VINO
Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle del Emperador, núm. 14.

Para fuera de la población se vende á una peseta 75 céntimos cántaro.

TRILLOS
Se venden superiores; calle de Gil de Fuentes, núm. 16, Palencia.

LA NUEVA FLORIDA
—

El dueño de este establecimiento que por espacio de muchos años ofreció sus servicios al público al frente de la primitiva «Florida,» tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que debido á tener que atender con más amplitud y esmero á la numerosa clientela que le favorece, ha tenido á bien trasladar su domicilio á poca distancia del primitivo, con el nombre de «NUEVA FLORIDA,» donde seguirá como siempre sirviendo al público con esmero y economía, al mismo tiempo que de espaciosas y sanas habitaciones.

No confundirse.—LA NUEVA FLORIDA de Agustín Andrés.

HOTEL CONTINENTAL
Hacen falta camareras y un mozo para recados.

Barrionuevo, 14 y 16

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Julio de 1896.

Sr. Director:

La noticia más importante del día es la llegada á San Sebastian de la Corte y del ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán.

Mucho entusiasmo á la salida de Madrid, á la llegada á la capital donostiarra, y en las poblaciones importantes del camino. Merece mención, entre los detalles de este viaje, la entrevista, muy afectuosa, que tuvieron en Avila los reyes con el jefe del partido liberal, interesándose la reina regente por la salud de la señora de Sagasta.

Desde la estación de San Sebastián se dirigió la real familia á su palacio de Miramar, donde se hicieron á las augustas personas los honores de ordenanza.

El rey y sus hermanitas dieron repetidas muestras de alegría al verse en aquel hermoso jardín, donde vivirá la Corte retirada de las ceremonias y etiquetas palatinas.

Tiene asimismo interés la siguiente noticia que esta Agencia ha recibido hoy por teléfono de su laborioso corresponsal en Zaragoza, Sr. Fondevila.

«Zaragoza 17, (11'40).—Una comisión de madres de soldados—tres, según otras referencias—ha presentado en el Gobierno civil una instancia para que se autorice una manifestación de protexta contra el envio de soldados á Cuba.

El gobernador no ha admitido la instancia, aconsejándolas desistieran de realizar esa manifestación, porque no lo permitiría, y que utilizaran otros recursos legales.

Las comisionadas dijeron que se les había aconsejado celebraran una manifestación.»

Este telefonema, que pronto se ha conocido en los círculos políticos, con la rapidez con que siempre se saben esas cosas, ha dado lugar á muchos comentarios.

Yo no los hago, porque el patriotismo lo impide.

La sesión del Senado ha estado dedicada, casi en su totalidad, á la interpelación anunciada por el general Calleja para defenderse de los cargos que en una y otra Cámara se le habian dirigido al discutir el mensaje.

Comenzó el exgobernador general de Cuba que quejándose de que se le haya injuriado sin consideraoión á la templanza de su discurso: «Interpretaron mal, dice, mi despreciativo silencio ó creyeron que todo lo pasaría.

El descaro, inventiva falsedad é imprudencia de mis adversarios, no han tenido igual. Ningún partido cubano es capaz de ofender al representaute de España en la gran Antilla: esto solo lo hacían contadas personalidades. ¡Y aún hubo álguien que se hizo en las Cámaras consignatario de esas personas!»

—Me alude á mí S. S? interrumpe el Sr. Fabié.

—No, replica el generel Calleja.

Y continúa el orador delendiéndose y atacando á le vez, aunque sin grandes entusiasmos, porque la oratoria del general Calleja es fria y reposada.

Tuvo, sin embargo, ataques para el señor Romero Robledo y para la Unión constitucional.

Le contestó el general Azcárraga.

A última hora se leyó en el Senado el dictámen de la Comisión de auxilios á las empresas de ferrocarriles qne uo discrepa ni en un ápice del proyecto del Gobierno.

La minoria liberal, indignada, protestó de que se hubiese cumplido el Reglamento que autoriza á los senadores á asistir á reuniones de las Comisiones y más en un oaso como este que lo habían solicitado; el Presidente, calificando de estemporánea la protesta, cortó el debate.

Sesión del Congreso.

El Sr. Gallego ha reproducido el incidente de ayer sobre la consignación del ejército de Cuba, manifestando que hay general que hace tres meses está sin cobrar su paga. Habló también de la conspiración separatista expresándose en los mismos términos que ayer.

El ministro de Fomento habló una vez más de que el patriotismo exije que se callen ciertas cosas, afirmación esta, con la cual, no pueden ni están conformes muchos representantes del país, porque es doloroso confundir el patriotismo con otra cosa.

Después se tomaron en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas una del conde de Romanones, aplicando la ley Mellado á los diputados provinciales para los efectos de la reelección.

Entróse en el orden del día, discutiéndose el Presupuesto de la Presidencia impugnado por el Sr. Vincenti y defendido por el Sr. Vara.

En votación nominal por 111 votos contra 43, se desechó una enmienda del señor Gamazo (D. Trifino,) oponiéndose al aumento de gsstos que hay en una partida de dicho presupuesto.

A continuación el Sr. Sánchez Guerra, en nombre de la minoria liberal anunció que esta minoría pedirá que se voten nominalmente todas aquellas partidas que tengan aumento de gastos.

Quedó aprobado dicho Presupuesto é inmediatamente se puso á discusión el de Estado, combatido por el Sr. Retamoso.

Sigue la sesión.

¿Se cierran ó nó las Cortes pronto?

Esta es la pregunta que se oye en todos los círculos políticos y á la cual no es fácil dar contestación, porque á ciencia cierta nadie sabe una palabra.

Hoy esperábase conocer con exactitud lo que hubiese acerca del particular. Todo dependia de la anunciada conferencia entre el Sr. Pidal y los jefes de las oposiciones, pero el Sr. Pidal, al igual que el señor Sagasta, no concurre á la Cámara.

Esta ausencia del Sr. Pidel está siendo objeto de no pocos comentarios, pues según se dice el Presidente de la Cámara ha salido ya de casa, y viviendo al lado mismo del Congreso, bien pudo darse una vueltecita por allí

Alguien ve en todo esto, el poco interés que muestra el Sr. Cánovas por que se aprueben los presupuestos pues ni siquiera parece por la Cámara, y en detalles como el de macharse de Madrid muchos diputados ministeriales, que las Cortes se van á cerrar antes del 25.

Han vuelto á reunirse los diputados cubanos, acordándose combatir duramente el presupuesto de Cuba.

El Sr. Vil anueva presentará voto particular.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

La muerte de José Maceo

Acerca de la muerte de José Maceo se han recibido nuevos detalles y versiones diversas.

Según ahora se afirma, este cabecilla murió á consecuencia de una herida en la cabeza, sufrida por la explosión de una granada, disparada por nuestras fuerzas, que fué á caer en el centro del grupo donde Maceo se encontraba.

El combate fué de brillantes resultados.

Por esta acción es muy elogiado el coronel Vara de Rey, que organizó con grande acierto el ataque.

Otra versión que se supone ha tenido origen entre la gente de color para organizarse independientes de los criollos de la insurrección, asegura que José Maceo fué asesinado por orden de Calixto García. Esta es la causa de la excisión que impera entre los rebeldes de Oriente y de las dificultades que han encontrado Máximo Gomez y Calixto García en su expedición última.

qués; mi supuesto hijo puede espirar sin que llegue á revelarse nunca semejante suceso.

—Pero quién le asesinará, marqués? preguntó la Chataigneraie con voz estentórea; ¿sereis vos por ventura?

—¡Silencio!.. exclamó Perbruck.

—¡Silencio!.. repitió Paradeze.

—Pardiez, repuso la Chataigneraie, parece increible! Pero he aquí tres nobles poniendo á discusión el asesinato de un hombre que por servirles se ha sacrificado! Comprendo que Saturnino Fichet no querrá ser de los nuestros; pero tiene sobrada honradez para hacer traición á sus sentimientos. Señores, prosiguió la Chataigneraie poniéndose en pié: ó no se vuelve á hablar de semejante cosa, ó juro por lo más sagrado tomar á mi cargo la suerte de ese infeliz comunicándole acto contínuo los infames proyectos que contra su vida se han formado.

—¿Y qué hemos de hacer? dijo Mr. de Paradeze.

—Puesto que quiere marcharse, que se

desmentirme. ¡Oh! solo tenemos un medio para salir de situación tan embarazosa; es necesario que desaparezca ese miserable!

—Es cosa muy grave, dijo Mr. de Paradeze observando el efecto que las palabras de Mr. de Perbruck producían en el semblante de la Chataigneraie.

—¡Sería un crimen! exclamó la Chataigneraie; sería una infamia!.. Yo no consentiré jamás que se cometa.

Mr. de Perbruck sin hacer caso de lo que Mr. de la Chataigneraie acababa de decir, repuso:

—Mi hijo murió: mi fortuna y mis títulos no poseen heredero... Todo esto, Paradeze, debía pertenecer al esposo de vuestra hija, y todo esto pertenecerá al que con ella se case y me libre de la situación deplorable en que me encuentro.

—Grave es sin duda este asunto, dijo Paradeze mirando á la Chataigneraie; y es imposible salir de mal tan paso usando medios comunes.

—Está en una casa en la cual me son fieles los moradores: de su reserva tengo una seguridad completa, repuso el mar-

importancia á tan sangrienta eliminación?... Os equivocais: yo solo quiero dejaros que os manejeis por vuestra propia cuenta, con entera libertad: únicamente no he querido irme sin advertiroslo, y comunicaros de antemano que ya no teneis un conde de Perbruck que enseñar á guisa de bestia curiosa, que vuelve á su chirivitil cuando se ha acabado la representación. En tal concepto podeis ir gobernándoos como podais. Yo nada os pido sino que me dejeis marchar... Con que buenas noches, señores!.. y Dios os guarde!..

Diciendo así, se retiró Saturnino sin esperar respuesta.

Mr. de Paradeze quiso levantarse para contenerle, pero le detuvo Mr. de Perbruck.

Los tres aristócratas quedaron solos.

—Esto es muy grave, exclamó Mr. de Paradeze.

—Y tanto más, dijo la Chataigneraie, cuanto que este muchacho tiene razón. Desde el punto en que tomó el nombre de

M.C.D.2022

La policía de la Habana sorprendió ayer un gran depósito de armas para los rebeldes. Había fusiles, revólvers, cartuchos y dinamita en gran cantidad.

Fueron detenidos ocho hombres y dos señoras.

Ha fallecido en Cuba el teniento coronel D. Enrique Gil.

Anteayer, es decir, cuando lo telegrafió *El Imparcial*, se puso en vigor el decreto sobre inscripción de extranjeros. Se han inscrito muchos y son por tanto fantasias, cuanto se ha dicho de reclamaciones y suspensión del mismo.

Ayer produjeron los rebeldes un descarrilamien cerca de Sagua.

Desviaron los rails poco antes de que pasara un tren de mercancías, el cual, al descarrilar resultó con grandes destrozos.

Quedó muerto instantáneamente el maquinista, llamado Derticos y quedando heridos dos fogoneros.

El general Weyler ha dispuesto la separación del mando de su columna á uno de los jefes que operan en Pinar, por incumplimiento de órdenes superiores.

La recluta voluntaria

Acerca de este asunto los periódicos ministeriales contestan á lo dicho ayer por por *El Imparcial* con lo siguiente:

«El señor ministro de la Guerra tiene adoptadas todas las prevenciones indispensables para evitar abusos en la recluta voluntaria, y ha dispuesto que se proceda con el mayor rigor en cuantos se le han denunciado ó sabido oficialmente.

La heterogeneidad de los elementos que intervienen en esa recluta, obligó desde un principio á adoptar esas disposiciones. La primera circular abriendo el enganche contenia reglas que fueron calificadas de demasiado severas. Más adelante se ampliaron en sentido menos riguroso.

Pueden tener los periódos que hablan de esto la seguridad de que si por codicia de los agentes reclutadores se comete algún hecho punible, será rigurosamente castigado, y que si la responsabilidad alcanzase á algún individuo sujeto á la jurisdicción militar, el castigo habrá de calificarse de ejemplar.

Respecto á los voluntarios que resultaron sin la talla legal, se reforma el correspondiente proceso para depurar quiénes puedan ser los responsables de esa grave irregularida 1.»

El general Azcárraga, además para inspeccionar la admisión de los voluntarios, ha dispuesto que en cada región se nombre una comisión de jefes de cuerpo que debe funcionar con independencia de los depósitos de Ultramar y cuidar de que se observen las disposiciones dictadas, exigiendo las responsabilidades que procedan.

El marqués de Santa Lucía

Según dicen los corresponsales, en la Habana circuló ayer el rumor de que había salido para Nueva-York el marqués de Santa Lucía.

Noticias pesimistas

Ayer fué comentado un telegrama que publicó nuestro colega *El Imparcial*, abundante en notas pesimistas.

Lo más saliente del telegrama en cuestión, es lo que sigue:

«En el departamento Oriental hay escasez de tropas.

Sin duda, por efecto de estas noticias y de cablegramas mediados entre el comandante general de Oriente y el capitán general, éste ha dispueste que salgan para Santiago de Cuba algunos refuerzos.

Desgraciadamente, las tropas enviadas hoy á Oriente son poco numerosas, pues no pueden separarse de las guarniciones y columnas todos aquellos contingentes que serían necesarios para desvanecer los temores que hoy inspira la situación del departamento Oriental.

También se va haciendo urgente resolver la cuestión del dinero.

Las tropas no han cobrado desde Marzo. Tenemos sin pagar muchos voluntarios y guerrillas locales, siendo peligrosa esta situa ción.

La falta de dinero hace difícil la adquisición de víveres, que no puede realizarse ya, como en otros tiempos, á crédito.»

Indudablemente hay exageración en las noticias que comunica al colega su impresionable corresponsal.

Los señores ministros de la Guerra y de Uitramar manifestaron que no existe motlvo serio que juetifique el pesimismo que se refleja en los despachoe de *El Imparcial*.

En Santiago de Cuba mal pueden escasear las fuerzas, cuando todas los correos remiten allá un contingente de voluntarios, y en lo relativo al percibo de sus haberes por los milltares, baste saber que ya les está satisfecho el mes de Junio.

De todo lo cual resulta lo que antes dijimos: que el corresponsal de *El Imparcial* es algo impresionable.

DE INTERÉS GENERAL

LOS EXCEDENTES DE CUPO

En Real orden dictada por el ministerio de la Gobernación con fecha 12 del corriente, se ba resuelto, de conformidad con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

1.º Que á los mozos excedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por su suerte en el ejército activo, se les concederán los beneficios á que se refieren los números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 del art. 69 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, si una vsz llamados al servicio activo justifican que de haberles correspóndido servir en el ejército activo reunían en la época de la clasificación y declaracián de soldados del reemplazo en que á su otro hermano le correspondió servir por su suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

El recnrso alegando la excepción deberá interponerse ante la comisión provincial correspondiente, dentro del término improrrogable de los diez días siguientes al de haber llegado á noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporación á filas.

Pasado dícho plazo, las comisiones provinciales no admitirán uinguna instancia.

2.º Que de acuerdo los ministros de la Gobernación y de la Guerra, fijen un plazo dentro del cual los excedentes de cupo que por virtud de los últimos llamamientos se encuentran sirviendo en el ejército activo, puedan alegar las excepciones de que se crean asistidos, debiendo observarse para su concesión cuanto se dispone en la conclusión anterior.

Y 3.º Que á más de insertarse esta resolución en la *Gaceta* y demás periódtcos oficiales, se comunique por los gobernadores civiles á las comisiones provinciales y ayuntamientos, ordenando á estos últimos que por bandos, pregones ó en la forma acostumbrada en cada localidad, publiquen esta disposicion á fin de que llegue á conocimiento de todos los interesados.

LOCAL Y PROVINCIAL

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa Hospicio á los huérfanos Francisco Maestro y Cándido Pérez Rodríguez.

En la Casa Hospicio á Victor Rojo y Agapito Antolín, de Valle de Cerrato.

Socorro de lactancia á Liduvina Pascual, de Espinosa de Cerrato.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha nombrado Inspector general del Timbre á don Fermín Reol Travieso.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 3.—Corderos, 53.—Lechazos 0.

Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *El Campeón*.—Pasodoble dedicado á D. Abilio Calderón, por R. P.

2.º *Confidencias*.—Tanda de walses, por E. Waldteufel.

3.º Sinfonía de la ópera *Raimond*, por el maestro Thomas.

4.º Danza característica.

5.º *A Cuba*.—Brillante pasodoble, por E. B.

Mucho nos congratulamos haya en Palencia industriales que se afanen por el progreso de la misma y que ofrezcan en ventajosas condiciones coadyuvar al esplendor de la feria.

Nuestro querido convecino D. Emilio Prieto ha ofrecido el Ayuntamiento iluminar el Paseo del Salón, en uno ó dos días de la próxima feria, por un módico precio y sin que la Corporación Municipal tenga que ocuparse de nada, cuyo festejo sería caprichoso y barato, teniendo en cuenta que dicho industrial lo hace únicamente por cariño al pueblo de donde es hijo.

No dudamos que el Ayuntamiento acojerá la idea y que llegará á ser un hecho, por lo que enviamos una plauso á dicha Corporación y al industrial citado.

Según anunciamos en uno de nuestros números anteriores, el dia 25 del corriente, festividad del Apostol, se celebrará en la plaza de toros de Villada, una corrida extraordinaria de tres toretes de muerte, procedentes de una ganadería del campo de Salamanca, lidiados y estoqueados por una cuadrilla de aficionados.

La circunstancia, digna del mayor elogio, de que la empresa dedica el producto de la corrida á beneficio de los hijos de aquella villa que regresen heridos de la campaña de Cuba, hará indudablemente que el espectáculo sea presenciado por numeroso público.

Nosotros celebraremos que sea grande el rendimiento que produzca la corrida, teniendo en cuenta el objeto humanitario que la sirve de guía.

Viajaro ilustre

Ha llegado á esta capital donde permanecerá unos dias acompañado de su bellísima y distinguida esposa, el respetable Sr. Marqués de Francos, Senador Vitalicio, ilustre hijo de esta provincia y entusiasta por todo cuanto con ellá se relaciona.

Los distinguidos viajeros se hospedan en casa de nuestro querido amigo D. José Barrios, habiendo sido visitados por gran número de personas.

Enviámosles nuestra respetuosa bienvenida.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectlvos vencimientos.

El estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo durante el mes de Junio último, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Quintal métrico de trigo.	23	15
Id. id. de cebada.	22	89
Id. id. de centeno. . . .	17	93
Id. id. de garbanzos. . . .	55	60
Id. id. de arroz.	55	31
Litro de aceite.	1	02
Id. de vino.	0	18
Id. de aguardiente.	0	75
Kilogramo de carnero.	0	86
Id. de vaca.	0	96
Id. de tocino.	1	57

El Alcalde de la capital Sr. Raboso, nos envía, para su inserción, el siguiente telegrama:

BARCELONA 18 (11'10 m)

A bordo del «Panay» saludo corporación y vecindario, ofreciéndome agradecido con adiós cariñoso.—*Buill.*

Con profundo dolor hemos recibido hoy la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Barcelona el día 12 del actual del Sr. D. Vicente Rodríguez, persona que disfrutaba en Palencia de grandes simpatias y en la que residió largos años.

Reciba su apreciable familia nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Hacemos nuestro el siguiente suelto que publica nuestro colega *La Libertad* de Valladolid:

«Llamamos la atención de la Compañía del ferrocarril del Norte, acerca de los perjuicios que sufren los que pensando viajar en el tren sud-exprés, se encuentran á veces conque

tratado como á tal; pero siempre le habeis desdeñado con una altanería...

—Yo creo, dijo Mr. de Paradeze, que no lo habeis tratado mucho mejor.

—Es cierto, contestó la Chataigneraie; cuando he visto á este joven en medio de circunstancias difíciles, su valor, su presencia de ánimo y su generosidad me han seducido; aun he llegado á imaginar que podía ser igual á mi. Empero al encontrarme solo con él, sin saber la razón, no podia acostumbrarme á hablarle como á un amigo. Saturnino, como aldeano, como hombre de la nada, trascendia á las narices como nauseabundo olor. No es de los nuestros, él bien lo sabe, y como esas gentes se creen algo, no los gusta ser tratados como debemos tratarlos nosotros. Pero que hacer. La situación es tan delicada!...

—Sin tomar en cuenta mil inconvenientes que pueden resultarnos por los secretos nuestros que conoce ese infeliz, dijo Mr. de Paradeze, seria posible que nos jugase una mala pieza.

—Yo, dijo la Chataigneraie, le creo incapaz de cometer esa felonia,

—Pero si se le antojase, dijo Perbruck con misterio; si se le antojase conservar ese nombre que afecta ahora despreciar; si armado con él se colocase al frente de un partido; si pelease en favor de nuestra causa; si adquiriese gloria en el campo de batalla; porque es arrojado y valiente ¿qué sería de mi? ¿Como dar cuenta á nuestros amigos de la existencia de ese conde de Perbruck, que en él reconocerán todos, y que tal vez seguirán, y que se había separado de su padre? Además, si abandona efectivamente este nombre. no pueden volver á encontrarle mis amigos? Entonces les dirá que es Saturnino Fichet. Pero ¿y si no lo creen? La Bretaña se sublevará, y cuando el nuevo jefe de la asociación trate de darse á conocer, recordarán que la presencia de mi hijo ha determinado la elección, y se me preguntará porqué no se hafla á mi lado en los momentos del mayor peligro. ¿Tendré que décir que ha abandonado nuestra causa? ¿Habrá de mancillarse mi nombre con esa deserción? ¿Deberé decir que ha muerto? Yo lo diría, pero el dia de mañana puede ese hombre empeñarse en

vaya en buen hora, dijo la Chataigneraie, y suceda lo que suceda.

—La Chataigneraie tiene razón, dijo Perbruck con la mayor dulzura: lo que conviene es que ese hombre nos deje antes que llegue mañana. Y creo aunque no obrariamos mal saliendo primero que él; pues de este modo pudiéramos difundir la noticia del fallecimiento del conde.

—Haced lo que gusteis, dijo la Chataigneraie echándose sobre una cama; pero tomad muy en cuenta la circunstancia de que si se le toca á un solo cabello, hoy, mañana, dentro de algunos dias, ó en cualquier tiempo que sea... descubriré cuanto ha pasado.

—Eso es justo, exclamó Mr. de Perbruck; no hablemos más sobre la materia.

Dirigíase Saturnino hacia el cuarto que le habian señalado, y percibió el ruido de las voces de los que con tanto calor conversaban en el piso bajo; pero aun cuando debía sospechar que se ocupaban de él, era sobrado franco y poseia un corazón harto generoso, para imaginar que se tramaba un complot, contra su existencia.

M.C.D.2022

ste viene literalmente ocupado y no admite uevos viajeros.

Para evitar que las personas que desean acer el viaje en dicho tren no vean defraudados ses deseos, procede que telegráficamente avise si el sud-esprés lleva ó no completo el úmero de viajeros.

De esté manera no se dará el caso de esrse el público en la estación esperando el en, y quedarse luego en tierra.»

Los oradores, cantantes y actores, emlean inmediatamente antes de sus discurs, de sus arias, duos y concertantes, de sus ozos de declamación, enjuagatorios abunantes del *Licor del Polo de Orive* por la uidez de la saliva formada y por el tonificar baño producido en voces y fauces, merd al beneficioso influjo de tan excelente entífrico, redondean brillantemente sus peodos y emiten con la mayor limpidez las otas más agudas. Por esto el *Licor del Polo de rive* es el niño mimado de distinguidos poticos, actores de renombre y por tiples y teores más encumbrados.—EN PALENCIA: ARMACIA DE FUENTES.

COMUNICADO

Palencia 18 de Julio de 1896.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y de mi mayor consideraón: En el número correspondiente al día de er del periódico de su acertada dirección y la parte consagrada á dar cuenta de la seón celebrada por el Ayuntamiento, he leido e el Alcalde, al ocuparse de las quejas forladas por la prensa sobre el seryicio de inndios, acreditado como deplorable en el iste suceso del miércoles, trató de justificar falta de aguas en la Avenida de Casado del isal, diciendo: que las fuentes habian sido rradas en aquel barrio por los abusos en a colocada frente á una fábrica de jabón r destinarse á otros usos de los que debe ilizarse; declaraciones que con íntima satisción recibió el Ayuntamiento, consignánlo así en el acta.

Ya que no por las palabras, por los conceps transcritos, debo, Sr. Director, considerare aludido como autor de los supuestos abus y debo también contestarlos, aunque con n solo propósito: con el de rechazar la responsabilidad indirecta que el Sr. Alcalde inta echar sobre mí en las dificultades que reció la extinción del incendio que devoró casa de D. Félix García.

Si otro fuera el motivo de la alusión, no e tomaría el trabajo de referirla, pero en unto tan grave y de consecuencias tan lamentables, y en el que si alguna responsabilid existe corresponde únicamente al alcalde á la Comisión correspondiente del Ayuntaiento, un deber elemental me obliga á decir público: que efectivamente he usado de las uas de una fuente inmediata á mi casa, en anto he necesitado, porque no he recibido den alguna de la alcaldía que me privara de a. Hubiérala dictado el Sr. Raboso, hubiera imentado por medio de Ordenonzas Munilales, ó de un bando, el uso público de las uas, determinando la parte alícuota que á la uno corresponde, y esté seguro que no biero traspasado en un ápice sus disposiones, siquiera llegara á mi noticia que el a se prodigaba en paséos y jardines, siiera supiera que las cañerías y depósitos suan graves filtraciones, por descuidos censubles, ú otras industrias similares á la mia usaban sin tasa, que servía para la alimención de máquinas de vapor, la fabricación pan, el riego de tiestos, el lavado de vaside vidrio y envuelta con yeso y cal para ificaciones y reparaciones de casas, y aun se prodigara sin medida á establecimiencolectivos y principalmente á los cuarteles, de 300 caballos, que pueden abrevarse en io durante las épocas de escasez, consun diariamente, tanto como necesitan y reman todas las industrias de la ciudad.

Pero como ninguna disposición por el es se ha promulgado, como la legislación y acuerdos municipales han tenido y tienen ualmente otros derroteros, dejando libre el ovechamiento de agua, la he empleado cohace todo el mundo, en la medida de mis esidades, cuando la voluntad del Sr. Alcalha mantenido las fuentes abiertas á camde mi condescendencia y mi silencio cuanlas ha tenido cerradas.

El servicio de agua en las fuentes es difee ó debe serlo al de riegos y al de incens y ha podido muy bien el Sr. Raboso, sunir el uno, dejando intacto el otro, ha po inutilizar por cualquier procedimiento, uente, y aún arrancarla del lugar que ocupero no ha podido ni puede levantar la ría (que á tanto equivale tenerla sin agua) que corre á lo largo de la Avenida de Casado del Alisal, porque esta cañería fué colocada en previsión de un incendio, con el dinero de los vecinos del barrio, que se encuentran ahora lesionados en un pacto establecido tácitamente con el Ayuntamiento y chasqueados en un servicio que han satisfecho en gran parte de su bolsillo, circunstancias que no se que concurra en ninguna de las cañerías de la ciudad.

Y si hubiera obrado así el Sr. Raboso, no se habría presenciado el espectáculo triste, ante las premuras de un incendic, de encontrarse inutilizadas las bocas de riego, viéndose los bomberos obligados á recurrir á otras lejanas con mangas empalmadas, que dejaban escapar más agua que conducían.

No ha querido el Sr. Raboso justificar con la escasez de agua en los depósitos, una medida de tan funestos resultados, que pudo ocasionar un día de luto á Palencia, si el fuego se propaga al interior de la ciudad, y ha hecho bien, si es cierto como se dice, que los depósitos estaban llenos, ha preferido sacudir sus imprevisiones con pretendidos abusos, de los cuales, si existen, nadie más que él es responsable.

Vengan disposiciones dirigidas á reglamentar el uso de las aguas y yo seré el primero en obedecerlas; entre tanto ha de serme lícito rechazar esas gratuitas é infundadas acusaciones y responsabilidades lanzadas al público, como ha de serme permitido á mi vez censurar la administración municipal en lo que concierne al estado de las bombas de incendios, poco menos que inservibles y á las bocas de riego oxidadas por el abandono en que permanecen.

De V. Sr. Director afmo. y s. s. q. b. s. m.

Manuel Gómez.

¡SIN AIRE!

Pues señor, después de estar
sudando á diario el quilo
y sufriendo la mayor
parte de los inquilinos
así que llega la noche
una plaga de mosquitos
y chinches y cucarachas
y otra infinidad de bichos,
ahora, según aseguran
periódicos muy leidos
y que se publican en
la Villa de San Isidro,
estamos ¡Virgen del Carmen!
expuestos á otro conflicto.

¡Pero qué conflicto, porra,
tan alarmante y grandísimo!
¡Nada! figúrense ustedes
que dicen que un adivino
de esos tantos que de *Apóstoles*
llevan en Madrid el título
y los cuales viven solo
de bodas y de bautizos
y de curar á la gente
ya con saliva de grillo
ó sencillamente con
agua de cualquier botijo,
ha pronosticado que....
¡Ay! no me atrevo á decirlo!

Pues bien, ha pronosticado
que dentro de dias cinco
ó sea para el ventiuno
del mes en que ahora vivimos,
*¡estaremos tres minutos
sin aire!* ¡San Benedicto
y Santa Rosa de Lima
y San Juan y San Quirico
y Santa Eduvigis y
San Felix de Cantalicio!

¡Tres minutos sin poder
lanzar un triste suspiro!

¡Y qué será, digo yo,
entonces de los ministros!

¡Qué será de Cánovas
y Castelar (Don Emilio)
y Sagasta (D. Mateo)
y Silvela (D. Francisco)
y otros muchos personajes
que aunque se perdieran digo
no se perdia gran cosa
según del pais á juicio!

Pero en fin, presumo que
ese presagio es un *timo*,
pues como se trata de aire
y en este pais bendito
se especula ya con todo,
yo de esa noticia opino
que es un reclamo de alguna fábrica de abanicos.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 38 á 38'50 reales las 94 libras; cebada de 29 á 30 la fanega.

—

Cervera, 16.—En este pueblo el estado de los campos es bueno, no sucediendo lo mismo en algunos del distrito, en que los nublados, han descargado piedra, causando bastantes daños en los sembrados.

En el mercado de este día se han pagado los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 44 reales fanega; cebada de 28 á 32; centeno de 28 á 32; avena de 16 á 18; garbanzos de 90 á 96; alubias de 72 á 80 y titos de 54 á 60,—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 17.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo pagándose de 39 á 39'50 reales las 94 libras.

En el Canal 250 fanegas del citado grano de 38'75 á 39'50.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 17.—Al detall de muy poca importancia la entrnda de trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 38'50 reales.

A depósito llegaron 200 fanegas.

En partidas nulas las operaciones.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Vicente de Paul y Santas Justa y Rufina mártires.

En Santa Marina se celebra la fiesta de la Santa Titular. A las siete y media será la Misa de Comunión. A las diez Misa solemne y Sermón, que predicará el Sr. D. Raimundo Herrero, estando S. D. M. manifiesto hasta las seis de la tarde hora en que se reservará saliendo acto seguido la procesión de costumbre.

En la Capilla del Santo Hospital celebran función solemne á su fundador las Hijas de la Caridad: á las diez hay Misa solemne y Sermón que predicará el Sr. D. Pedro Ruiz; estará S. D. M. expuesto desde dicha hora hasta las cinco de la tarde, hora en que se hará la Reserva después de Completas.

En San Pablo es la función mensual del Patronato del Niño Jesús: á las sietede la mañana hay Comunión, y á las cinco de la tarde Rosario, acto de desagravios, Sermón y procesión del Niño Jesús.

En la Compañía son los ejercicios mensuales del Carmen á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Francisco se celebra la función mensual de las Hijas de María, siendo la Comunión general en la Misa de las siete y el ejercicio de la tarde á las cuatro.

Lunes.—San Elías, Santa Librada y Santa Margarita.

En las Esclavas hay exposición del Santísimo Sacramento desde las cinco hasta las siete de la tarde y lo mismo los días siguientes.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia dol Consejo de Ministros.

Comisión provincial.—Anunciando por tercera vez la subasta de bagages.

Gobierno civil.—Precio medio que han alcanzado los artículos de consumo durante el mes de Junio último.

Audiencia provincial.—Lista definitiva de los Sres. Jurados que han de intervenir en las causas que se hallen en estado.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

BARCELONA 17 (8'50 n.)

La escuadra

El lunes próximo saldrá de este puerto la escuadra, excepto el vapor *Oquendo*, con rumba á Tarragona, donde permanecerá seis días, dirigiéndose después á Valencia.—*Roldós.*

—

MADRID 18 (9 m.)

Censuras de la prensa

La mayor parte de los periódicos de esta Corte, censuran la precipitación con que la Comisión nombrada al efecto, ha dictaminado en el asunto de las Empresas ferroviarias.

Los presupuestos

Continúa la misma incertidumbre en la cuestión relativa á la aprobación de los Presupuestos, creyéndose que habrán de cerrarse las Córtes, sin adelantar nada en el asunto.

Lo de Zaragoza

Está siendo objeto de comentarios la actitud en que se han colocado en la capital de Aragón las madres de los soldados, y cuya noticia comuniqué ayer por telégrafo.

—

De Cuba

MADRID 18 (9'15 n.)

Un médico y un abogado

Ha sido detenido en la Habana el Doctor Canero, catedrático de Obstetricia en aquella Universidad, por haberse comprobado que estaba en connivencia con los separatistas, curando á los heridos rebeldes. También ha sido preso el abogado Biondini, diputado provincial antonomista, el cual facilitaba dinero y armas á la insurrección.

—

MADRID 18 (9'35 m.)

El Depósito de armas

Concédese gran importancia al Depósito de armas descubierto por la policía en la capital de la Isla. Se ha comprobado que dicho Depósito venía enviando aquellas á los insurrectos, desde Abril de 1895.

Otra remesa

En el momento de estar embarcando, se ha descubierto otra remesa de armas y municiones con destino á los rebeldes.

—

MADRID 18 (3'30 t.)

Pedregal

Las últimas noticias recibidas acerca del estado en que se halla el consecuente republicano Sr. Pedregal, acusan una agravación en su enfermedad que hace temer un desenlace funesto.

Otra vez las madres

El Gobernador civil de Zaragoza ha vuelto á interrogar á las madres de los soldados que solicitaron permiso para la manifestación de que me ocupé en uno de mis telegramas de ayer, con objeto de indagar quiénes las imbuyeron esas ideas dirigidas á desvirtuar el constante patriotismo que reina en España.

La importante Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija «La Catalana», ha satisfecho durante el pasado mes de Mayo por siniestros ocurridos, las cantidades siguientes:

Nombre del asegurado	Residencia	Cantidad	
D. Juan Estanol	S. Ant.º Calonge	21	»
Salvez y Llopart	Palma	468	90
Miguel Sanchiz	Benaturez	75	50
Agustín Pont	Santa Bárbara	60	»
José Monteys	Sans	123	90
Felipe Seguez	Zaragoza	341	»
José Bonachina	Benicalup	707	»
Garriga, Montaña, Tey y Comp.ª	San Martín de Provensals	457	31
Francisco de A. Domingo	Barcelona	2200	»
Petra Osés	Tafalla	45	12
Juan Ruiz	Caparroso	6	50
Salvador Homs	Angeles	92	50
Vicente Marsá	Calig	360	50
Juan Coll	Figueras	56	»
Vicente Piera	Las Corts	575	»
Antonio Azuarez	Erla	677	75
Franc.º Carreras	Barcelona	61	28
Paula Comas	Arbucias	57	»
Antolín Gascón	Cantalpino	349	50
Ramón Más	Benéfayo de Espioca	264	40
José M.ª Albons	Mislata	397	50
Juan Riera	Figueras	5250	»
Custodio Castellano	Benisanó	56	50
Juan Rifa	Maulleu	100	50
Antonio Fortunet	Figueras	232	»
José Dalfó	Id.	30	»
Pascual Péris	Valencia	50	»
Total.		13120	66

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palía la infamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORAOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerias y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encasnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicor

---

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	NICETO	22 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	12 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 6 de Julio de 1896.

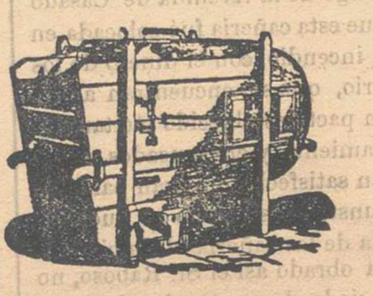

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras
como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.
Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.
JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS
Pídanse catálogos, se mandan gratis.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

El Citrato de Cafeina de Bishop es el descubrimiento mas asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoria de los casos lo cura instantaneamente. Se toma con gusto y es muy refrescante para señoras despues de visitar tiendas, &c. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Cafeina Granulado Efervescente de Bishop. originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, Londres. De venta en todas las farmacias.

Representante en Espana: J. M. deMORA, Rosellon, 194, Barcelona.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Exprex	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Vigo	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Gijón	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Santander	Madrid	12'51 mad.	12'56 mad.
Id.	»	Madrid	Coruña y Vigo	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Gijón	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Santander	1'50 mad.	1'56 mad.
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11 41 mañ	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'2 2 noche

El expres de Coruña y Vigo para Madrid, pasa los martes y viernes.
El id. de Gijón para id. pasa los lunes, miércoles y sábados
El id. de Santander para id. y de Madrid para Santander son diarios.
El id. de Madrid para Coruña y Vigo Pasa miércoles y sábados
El id. de id. para Vigo pasa domingos, martes y jueves
NOTA. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

BURRA DE LECHE

Se vende una de cinco años, recien parida con su cria.

Dirigirse á Pedro Borro, en Valdeolmillos.

AMA DE CRIA

Soltera para criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periodico.

GRAN BARATO
comercio de lencería
de
PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51.—Frente al Corral de Castaño

Inmenso surtido en lienzos, retortas, sábanas, y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Telas para colchones y jergones, colchas blancas y de color, tiras bordadas, flecos y puntillas.

Pañuelos de hilo, blancos y de color, con y sin jaretón.

Mantelerías de 6 y 12 cubiertos.
Manteles desde 4 reales uno.
Servilletas desde 14 reales docena.
Toallas desde 2 reales una.
Idem turcas desde 3 reales.

Ropa blanca

Para hombre, camisas, calzoncillos, calcetines, cuellos y puños.

Para señoras, camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias, y corses, estos los hay desde lo más barato, hasta los más superiores de faja.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja.

CASA EN VENTA

la número 8, de la calle de Sta. Marina.

Del precio y condiciones informarán calle de la Parra núm 15 y 17, Palencia.

SE VENDE

de la Testamentaria de D. Saturnino Saiz (de (Valdeolmillos) 1.800 cántaros de vino, á 75 céntimos de peseta uno, de buena calidad.

Por arriendo de tierras, se vende un buen par de mulas de mediana edad y dos dedos sobre la marca, ó se cambia por un tílburi con arreos.

Dará razón el Juez municipal de Villaviudas.

CASA EN VENTA Ó RENTA

La señalada con el número 10 de la calle del Cubo donde estuvo el parador de Montoya.

En venta el Parador del Bosque, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, con todo el mobiliario y útiles, tal como hoy se halla.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Saturnino Montoya, en el referido Parador del Bosque.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas.

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO É HIJOS
Mayor pral., 98 y 100

M.C.D.2022